



## “Año de la Innovación y la Competitividad”

### Dirección de Comunicaciones del CNSS

Informe publicación medio impresos de circulación nacional

Agosto del 2019

#### Marco de referencia

En cumplimiento con la disposición de la Ley 41-08, de Función Pública y su Reglamento de Reclutamiento y Selección de Personal para ocupar cargos de Carrera Administrativa No. 251-15 en su artículo 30, que establece que la convocatoria a concurso externo debe hacerse mediante una publicación en un periódico de circulación nacional. La gerencia da cumplimiento a dicho mandato del Ministerio de Administración Pública.

En tanto que la entidad cumple con la resolución del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) No. 182-11 que autoriza a la Gerencia General a publicar en diarios de circulación nacional aquellas resoluciones que representen beneficios inmediatos a los afiliados.

#### Objetivos

Dar a conocer a la población la realización del **concurso externo No. 0000616-0201-12-0002**, para cubrir vacantes de forma inmediatas a las posiciones de: Coordinador Plan Básico de Salud y Subsidios y Director (a) de Comisiones Médicas Nacional y Regionales.

Divulgar la resolución **No. 478-01 del miércoles 28 de agosto del 2019** sobre la extensión del plazo de cobertura de atenciones médicas por accidentes de tránsito para los afiliados del Régimen Contributivo.

Con esta finalidad la Gerencia General del CNSS junto a la Dirección Comunicaciones elaboró una programación de la publicación de dicho concurso que detallamos a continuación.

1.-Publicación espacio pagado en periódico **Listín Diario**, tamaño ¼ de página, blanco y negro. **“Aviso de concurso externo”**. Lunes 26. de agosto 2019

2.- Publicación espacio pagado en periódico **El Día**, tamaño 3/10 de página, blanco y negro. **CNSS extiende el plazo de cobertura de atenciones médicas por accidentes** de tránsito. Lunes 2 de septiembre 2019.

Bajo este sustento la Dirección Comunicaciones del CNSS remite al Comité Compra de la entidad, dicho informe para su ejecución cumpliendo con todos los procedimientos establecidos para tales fines.

  
Lic. Matty Vasquez  
Directora de Comunicaciones

